



Organización de los Estados Americanos | Más derechos para más gente

Mapa
Gobierno Abierto
en Guatemala

Departamento para la Gestión Pública Efectiva -DGPE-
Secretaría de Asuntos Hemisféricos
OEA

INFORME
Situación y retos del Gobierno Abierto en Guatemala

2016

Sr. Luis Almagro
Secretario General de la Organización de los Estados Americanos

Sr. Embajador James Lambert
Secretario de Asuntos Hemisféricos

Sra. María Fernanda Trigo
Directora del Departamento para la Gestión Pública Efectiva

Sra. Milagro Martínez
Representante OEA en Guatemala

Experto participante:
Sr. Jorge López-Bachiller Fernández
Consultor Gobierno Abierto OEA

Secretaría Técnica:
Sra. Dacia Aragón
Administradora Oficina OEA en Guatemala

Sr. Julián Najles
Especialista del DGPE de la OEA

Washington DC, junio 2016

I. Antecedentes

El cambio que Guatemala pudo experimentar después de la crisis política que dio inicio en abril de 2015, principalmente por la desarticulación de varias redes de corrupción, se manifestó en las urnas en las elecciones presidenciales llevadas a cabo en septiembre y noviembre del mismo año, dando como resultado la elección del ahora Presidente Jimmy Morales y el Vicepresidente Jafeth Cabrera, demostrando así los electores su total rechazo a la corrupción y la demanda de un gobierno transparente.

Una vez que el Presidente de la República de Guatemala tomó posesión, realizó un viaje a Washington, D.C., para sostener encuentros con diversos actores, donde también se reunió con el Secretario General de la OEA, para hablar de los cambios por los que está pasando el país y en la que el Secretario General ofreció al Presidente Morales el apoyo y acompañamiento de acuerdo a las necesidades propias de Guatemala.

Derivado de dicha reunión, con fecha 29 de febrero de 2016, el Presidente envió una carta al Secretario General Luis Almagro solicitando cooperación muy puntual para:

“Llevar a cabo una estrategia en las diferentes instituciones del Estado para la profesionalización y promoción del gobierno abierto y el acceso a la información como herramientas claves para lograr mayor transparencia, mejor gestión gubernamental, participación ciudadana e inclusión social”.

El Secretario General con fecha 3 de marzo, respondió ágil y positivamente a dicha solicitud, manifestando el acompañamiento de la OEA por medio del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, de la Secretaría de Asuntos Hemisféricos, que podría brindar apoyo en cuatro líneas de acción: a) Capacitación y sensibilización sobre Gobierno Abierto y acceso a la información; b) Optimización de trámites y prestación efectiva de servicios públicos; c) Mejorar la coordinación entre instituciones de gobierno en temas de Gobierno Abierto y gobierno electrónico y; d) Facilitación de mesas de dialogo entre gobierno y

actores sociales en temas relacionados con desarrollo de estrategias de datos abiertos y participación ciudadana.

Tomando como base el cruce de notas entre el Gobierno de Guatemala y la Secretaría General de la OEA, se preparó un plan de trabajo, coordinado entre el Departamento para la Gestión Pública Efectiva, la Oficina de la Secretaría General de la OEA en Guatemala y un Consultor Experto en temas de Gobierno Abierto, con el objetivo de tener información apegada al contexto y realidad del país. Dicho plan consistió en la elaboración de un mapa de sectores y actores relacionados con Gobierno Abierto en Guatemala con quienes, desde el 21 de abril hasta la fecha, se mantuvieron 27 reuniones (ver adjunto) y en las cuales se plantearon los siguientes puntos: a) Presentación del equipo de trabajo de la OEA y del enlace del Gobierno de Guatemala para Gobierno Abierto; b) Presentación del concepto de Gobierno Abierto incluyendo un video explicativo y una presentación sobre el mapa de actores en Guatemala involucrados con este tema; c) Recopilación de comentarios, aportes y sugerencias de las instituciones.

Posteriormente del 16 al 19 de mayo se llevó a cabo la Misión Técnica encabezada por el Embajador James Lambert, Secretario de Asuntos Hemisféricos y María Fernanda Trigo, Directora del Departamento de Gestión Pública Efectiva, cuyo objetivo fue conocer los avances de Gobierno Abierto en algunas instituciones públicas y privadas de Guatemala, así como dar seguimiento a la nota de respuesta del Secretario General y compartir con el Presidente y Vicepresidente de la República el interés de la SG/OEA de colaborar en este tema. Durante dicha semana se mantuvieron reuniones de trabajo con representantes del Gobierno, Presidente y Vicepresidente, Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, y otros actores de la sociedad como el Comisionado de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala –CICIG-, Presidencia del CACIF, Centros de pensamiento y organizaciones de la Sociedad Civil como ASIES, Acción Ciudadana, Congreso Transparente, así como entrevistas con medios de comunicación.

En este sentido la reunión con la CICIG merece una mención especial, tomando como referencia la conversación que se mantuvo con el Comisionado, donde se indicó que la CICIG se ocupa de la investigación para combatir la corrupción e impunidad en un sentido punitivo después de transcurridos los hechos, pero el Gobierno Abierto trata de poner en marcha una red de actores que pueden llevar a cabo acciones preventivas.

Durante esta Misión Técnica se realizaron dos eventos: un taller de Datos Abiertos, impartido por el Director de Gobierno Abierto de México y un foro sobre “Retos del Gobierno Abierto en Guatemala” orientado a los funcionarios públicos, Sociedad Civil y medios de comunicación. El evento contó con la participación del Presidente de la Republica en el acto de inauguración, el Embajador Lambert, la Embajadora Martínez y la asistencia de representantes del cuerpo diplomático, Gabinete de Gobierno e instituciones del Estado.

Esa misma semana, el Gobierno de Guatemala aprovechó para que el Presidente de la Republica realizara el lanzamiento de la convocatoria pública para participar en la elaboración del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto a ser presentado a la Alianza de Gobierno Abierto. Los representantes de la OEA estuvieron invitados a acompañar al Presidente en este acto.

Cabe mencionar que Guatemala es un candidato para la implementación del Gobierno Abierto, debido a sus peculiaridades históricas. La ausencia de partidos políticos estables ha dado lugar a una estructura política de fortalecimiento personal con pocos controles y equilibrios. La clase política ha fomentado la falta de transparencia con el fin de facilitar la apropiación del Estado y el clientelismo, que en la actualidad es motivo de desconfianza y exigencias de cambio por parte de la Sociedad Civil.

II. Contexto del Gobierno Abierto en Guatemala

Con base a los principios de transparencia, participación ciudadana y colaboración, Guatemala tiene pendiente de elaboración y/o aprobación de algunas leyes relacionadas con

Gobierno Abierto como son la Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, la reforma al Código Tributario, el Pacto Fiscal, Ley de Servicio Civil y lo más importante, la Ley Electoral de Partidos Políticos.

En el año 2012 se creó la Comisión Presidencial para la Transparencia y el Gobierno Electrónico -COPRET-, la cual contaba con la Dirección de Indicadores e Iniciativas de Transparencia y Combate Contra la Corrupción, donde se incluía el tema de Gobierno Abierto. Esta institución, aunque tuvo algunos avances en Gobierno Abierto como la estandarización de portales web del Gobierno, la puesta en marcha de los compromisos de los dos primeros Planes de Acción Nacionales para la Alianza de Gobierno Abierto (AGA), o la creación de accesos a la información pública desde los portales del Gobierno, perdió toda credibilidad por los casos de corrupción de la Vicepresidencia que se descubrieron en el año 2015. Desde diciembre del año 2015 hasta marzo del presente año, COPRET no cuenta con personal ni con presupuesto asignado.

En marzo 2016, la Presidencia retoma este tema y nombra a la Sra. Zaira Mejía como Punto de Contacto del Gobierno para la AGA con el objetivo de dar seguimiento a los avances en Gobierno Abierto en la nueva administración y elaborar el Tercer Plan de Acción Nacional a ser presentado a la AGA en agosto de 2016.

Durante los años 2012 hasta 2015 se presentaron los dos primeros Planes de Acción Nacional, el primero con 5 compromisos y el segundo con 48 compromisos, planes que se hicieron con poca participación de la Sociedad Civil, o estando ésta separada de las propuestas del Gobierno. En ambos planes todos los compromisos fueron del Ejecutivo, sin contar con la participación del poder Legislativo o el poder Judicial.

En los dos últimos meses el panorama ha cambiado. Con el apoyo de la OEA, el Punto de Contacto del Gobierno para la AGA, Sra. Zaira Mejía, ha participado en las reuniones que la OEA ha sostenido con los actores de Gobierno y la Sociedad Civil aprovechando para presentar su estrategia de trabajo al Gabinete de Gobierno, a la Corte Suprema de Justicia ,

al Congreso de la República, y a distintas organizaciones de la Sociedad Civil, academia, sector privado, sector público, comunidad internacional y gobiernos locales, mostrando todos los sectores y actores gran interés en participar e implementar una estrategia de Estado de Gobierno Abierto en Guatemala.

El tercer Plan de Acción Nacional tiene cinco ejes prioritarios sobre los que hay que fijar los compromisos para el período 2016 al 2018 siendo estos: acceso a la información pública y archivos institucionales, participación ciudadana, rendición de cuentas, innovación tecnológica y transparencia fiscal. Para esto se han organizado mesas temáticas donde se analizan las prioridades y se establecen los compromisos correspondientes que pasarán a conformar el tercer Plan de Acción. Se espera contar con compromisos concretos, realizables, medibles y que tengan impacto.

III. Desafíos encontrados con los actores de Guatemala

La transparencia es un eje prioritario para muchas instituciones, sobre todo después de lo ocurrido el año 2015 y 2016 en Guatemala. Algunas instituciones han realizado esfuerzos aislados en Gobierno Abierto, lo que ha causado un menor impacto debido a la falta de institucionalidad y coordinación. Hay necesidad de implementar iniciativas que promuevan transparencia y rendición de cuentas, de manera sistemática, en todas las instituciones del Estado.

La Sociedad Civil sí está muy activa en temas de transparencia, rendición de cuentas o acceso a la información, y han manifestado su apoyo al acompañamiento que la OEA está dando al Gobierno de Guatemala en la elaboración de un Plan de trabajo en Gobierno Abierto.

Hay muchas expectativas de parte de los ciudadanos para que haya un cambio en la forma de gobernar. La ciudadanía quiere ver resultados a corto plazo o indicaciones de parte del Gobierno de que se está realizando un cambio. En este contexto, a continuación se presentan los principales desafíos identificados:

1. Existe voluntad política por parte de las instituciones, pero poco conocimiento del concepto de Gobierno Abierto y del cambio cultural que implica su aplicación. Las personas lo confunden con transparencia, con automatización de procesos, gobierno electrónico o datos abiertos. El concepto de Gobierno Abierto es nuevo en el país y existen pocos cursos de formación sobre el mismo. Una definición que puede despejar las dudas sobre lo que es Gobierno Abierto es: "El gobierno abierto tiene que ver con valores, derechos y servicios. Se trata de un concepto para recuperar el sentido común de la política pero también para hacer más eficiente y de mayor calidad la entrega de los servicios públicos. Su implementación implica cambiar una cultura, reducir la opacidad burocrática e interactuar colaborativamente con los movimientos sociales. Tiene que ver con transformaciones en las prácticas en lo cotidiano, con cambios en la infraestructura de la gestión pública, a través de poner el foco en las necesidades del ciudadano"¹.
2. Resistencia al cambio. La cultura del “secretismo” aún está vigente en muchas instituciones y el pensar que la concentración de la información contribuye a tener más poder. Esto también dificulta la cooperación entre las propias instituciones del Estado. Hay poco conocimiento entre las instituciones de lo que cada una hace pues se sigue pensando que la información es solo de la institución y además apenas hay sitios web institucionales con contenidos amplios.
3. Inexistencia de la institucionalidad responsable que se encargue de la implementación de los principios de Gobierno Abierto en las instituciones del Gobierno.
4. El país cuenta con la Ley de Acceso a la Información Pública, pero la población tiene poco conocimiento de la misma y se debe fortalecer su implementación mediante la asignación de recursos del Estado para garantizar su cumplimiento.

¹ Álvaro V. Ramírez-Alujas, Gobierno Abierto e innovación de la gestión pública

5. Ausencia de mecanismos de participación ciudadana para el desarrollo de políticas públicas. Si es que los mecanismos existen, falta el conocimiento de la ciudadanía de la existencia de los mismos para su utilización.
6. Inexistencia de una política o estrategia nacional de Gobierno Abierto que de orientaciones generales y mandatos a toda institución pública para incorporar los principios de Gobierno Abierto en su funcionamiento.
7. Inexistencia de igualdad de oportunidades para el ejercicio de la participación ciudadana. No todos los ciudadanos/as saben cómo y cuándo participar, carecen de habilidades necesarias para hacer llegar sus opiniones o no se animan a participar por falta de conocimiento de los canales y mecanismos de participación ciudadana. Generalmente, la Sociedad Civil relacionada con temas de transparencia es la más activa, pero es necesario involucrar a todos los sectores de la población y en todo el territorio.
8. Falta fortalecer la coordinación de la cooperación internacional que está apoyando algunos procesos en temas de transparencia o herramientas de información. Se deben coordinar esfuerzos para que estas iniciativas contribuyan a implementar una estrategia de Gobierno Abierto en Guatemala.
9. Se considera muy importante el uso de las redes sociales como forma de comunicarse entre el Estado y los ciudadanos: sería necesario evaluar que se realice por medio de redes apropiadas y mejor gestionadas, al igual que establecer más mecanismos multicanales para la participación ciudadana a manera de llegar a las poblaciones rurales. Además que el uso de las redes sociales por parte del Gobierno atienda los temas de mayor preocupación de la ciudadanía.

IV. Recomendaciones para Guatemala

Partiendo de los desafíos mencionados y de la importancia del Gobierno Abierto como una nueva forma de gobernar, hacemos las siguientes recomendaciones:

1. Para que el Gobierno Abierto sea sostenible y sustentable en el tiempo y se convierta en un verdadero Estado Abierto, es necesario **desarrollar una política pública** que lo ampare y que recoja los problemas y necesidades de la población, los elementos teóricos que la sustenten y las herramientas que lo pongan en práctica. Dicha política debe estar alineada a otras políticas ya existentes o en desarrollo. En este apartado cabe destacar la importancia de respetar los compromisos ya establecidos entre el Estado de Guatemala e instancias internacionales como la Alianza para el Gobierno Abierto y otros acuerdos ya firmados y relacionados con este tema. Se puede aprovechar para insertar de manera transversal como un nuevo eje en la implementación del Plan de desarrollo K’atun 2032, la política de Gobierno Abierto desarrollada. Esto además contribuye a su vez a trabajar hacia la meta de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.
2. Para que el Gobierno Abierto se instaure como una política de Estado y no sólo de Gobierno, es necesario dotarlo de **institucionalidad que tenga liderazgo y autoridad**. Para ello se sugiere crear una entidad que cuente con la participación al más alto nivel de los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Esta entidad debería depender de Presidencia de la República de manera que pueda contar con la voluntad política a más alto nivel. Este es el caso en la mayor parte de los países de nuestra región. Se sugiere ver ejemplos de cómo está conformada esta entidad en otros países. Esta entidad debe contar con un mecanismo de seguimiento de las iniciativas que se vayan a implementar en todas las instituciones. Se sugiere que el Presidente solicite que cada institución pública designe un enlace político y uno técnico para la implementación de la estrategia de gobierno abierto.

3. **Capacitación y sensibilización** a los **funcionarios públicos**, a nivel nacional y local, sobre el concepto de Gobierno Abierto, sus beneficios, herramientas y mecanismos. Esto se puede hacer de manera virtual y presencial, y es una tarea continua de “evangelización” para incorporar los principios de Gobierno Abierto (transparencia, colaboración y participación) en toda función del Estado.
4. **Sensibilización y capacitación** a **líderes políticos** y sociales y **medios de comunicación** sobre el concepto de Gobierno Abierto para fortalecer su participación ciudadana.
5. Se recomienda **dar a conocer las leyes existentes** en el país, especialmente la Ley de Acceso a la Información Pública, los mecanismos y las herramientas para que sean utilizadas por la población, así como asignar recursos para su implementación.
6. Desarrollar una **estrategia de datos abiertos** para las instituciones públicas basada en la Carta Internacional de Datos Abiertos que presenta los lineamientos necesarios. Una herramienta importante es la apertura de datos para desarrollar aplicaciones en distintos sectores (educación, salud, seguridad, nutrición, emergencias, transporte, etc.) que sirvan a los ciudadanos y que estos estén estandarizados en todos los organismos. La apertura de datos además es una medida que contribuye a la transparencia activa en cualquier institución y contribuye a la lucha contra la corrupción. Igualmente los portales web institucionales y de gobiernos locales son necesarios, no solo para comunicarse con la población, sino para ejercer la transparencia y rendición de cuentas. Las iniciativas de datos abiertos además permiten desarrollar iniciativas concretas con impacto y que presentan resultados al corto plazo ya sea en la transparencia de acciones del Estado o en el desarrollo de aplicaciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

7. Además de las medidas punitivas que se están ejerciendo en cuanto al enriquecimiento ilícito y corrupción, también se deben implementar **medidas de prevención**, a través de la apertura de datos del Gobierno sobre compras y contrataciones públicas.
8. Para que haya una verdadera eficiencia en la información se sugiere se implemente un **sistema de interoperabilidad** entre todas las instituciones del Estado. Hay diversas plataformas existentes como SICOINGL, Guatecompras, SNIP, SIGES o GuateNóminas las cuales, según opinión de los actores, se recomienda mejorar y difundir.
9. Para que se fomente de manera propositiva la **participación ciudadana** se recomienda darle un impulso a la implementación de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural potenciando ésta a través de la actuación de las distintas instancias o consejos de desarrollo nacionales, regionales, municipales y comunitarios. Los gobiernos locales (340 municipios) juegan un papel muy importante por ser la primera entidad a la que acude un ciudadano y por ser ejecutores una parte importante del gasto público, por lo que se recomienda implementar acciones de Gobierno Abierto en los mismos.

Es recomendable tomar en cuenta la pluriculturalidad del país basada en los cuatro pueblos predominantes de la población guatemalteca: indígena, mestizo, xinca y garífona, siendo las instituciones que los representan quienes han mostrado gran interés en ser parte de este proceso. Igualmente se debe enfatizar en la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en áreas prioritarias como democracia, derechos humanos, desarrollo y seguridad, dentro de las acciones de Gobierno Abierto.

Un espacio necesario como mecanismo de mediación son los foros regionales, por lo que se recomienda que estos se lleven a cabo en el interior del país tomando así en cuenta la participación de toda la población urbana y rural. Igualmente la población representada en la Sociedad Civil ha demostrado ser un actor muy activo en las

denuncias sociales y en la creación de nuevas propuestas, por lo que se recomienda hacerlos partícipes de las políticas de Gobierno Abierto.

10. Se sugiere crear espacios para la **creatividad, innovación y co-creación** de soluciones a problemas comunes.
11. En consistencia en el **discurso de apertura**, acciones como la participación en la elaboración del presupuesto nacional, el análisis y propuesta de nuevas leyes o la revisión de políticas públicas, se recomienda que sean cada vez más frecuentes e incluyentes de forma que la gestión del Estado se haga con la participación de toda la población. Hacer todo el proceso de manera abierta y pública. Que se vuelva una norma el dar a conocer al público toda propuesta, proyecto y/o ley de todas las áreas y en todo momento.
12. La **colaboración** en la toma de las decisiones del Estado se debe hacer incluyendo a todos los actores representados en el país: Gabinete de Gobierno, Organismo Judicial, Congreso de la República, Sociedad Civil, academia, sector privado, sector público, pueblos indígenas, comunidad internacional y gobiernos locales, entre otros.

Se sugiere se creen mesas de diálogo incluyendo a estos sectores en las cuales se discutan y se hagan propuestas sobre Gobierno Abierto. Es recomendable llevar a cabo un trabajo en redes entre todos los actores de manera coordinada.

13. Para el **Plan de Acción Nacional** a presentarse a la Alianza para Gobierno Abierto, designar un responsable de parte del Gobierno y otro de parte de la Sociedad Civil para el seguimiento de la implementación de cada compromiso. Se puede seguir y adaptar al país el ejemplo del Tablero para el monitoreo ciudadano que tiene el Gobierno de México. Para este Plan de Acción se recomienda tener compromisos inclusivos, medibles y asequibles.

El Gobierno Abierto supone un cambio de cultura en la forma de gobernar y presenta una gran oportunidad para dar respuesta a una ciudadanía que tiene importantes expectativas de cambio de sus gobernantes. Por tal razón se sugiere que el Gobierno actual realice acciones de Gobierno Abierto rápidas, concretas e inclusivas que demuestren el impacto que tiene el Gobierno Abierto en el desarrollo y la consolidación de la democracia en el país.

La Organización de los Estados Americanos agradece al Gobierno de Guatemala por su colaboración en este proceso de intercambio de experiencias con actores de Gobierno Abierto en el país y se ofrece a seguir apoyando en el desarrollo e implementación de una estrategia de Estado Abierto que se centre en los ciudadanos a través de una mayor transparencia, mejor gestión gubernamental, participación ciudadana e inclusión social.

Glosario

AGA	Alianza para el Gobierno Abierto
AGAAI	Asociación Guatemalteca de Autoridades y Alcaldes Indígenas
ASIES	Asociación de Investigación y Estudios Sociales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CEDECON	Centro para la Defensa de la Constitución de Guatemala
CEG	Centro de Estudios de Guatemala
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CICIG	Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala
CIEN	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
CLAD	Congreso Latinoamericano de Administradores para el Desarrollo
CODISRA	Comisión Presidencial contra la discriminación y el racismo
COPRET	Comisión Presidencial para la Transparencia y el Gobierno Electrónico
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DGPE	Departamento para la Gestión Pública Efectiva
DIGEBI	Dirección General Bilingüe
DOSES	Asociación Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales
e-CSG	Centros de Servicios de eGobierno
FODIGUA	Fondo de desarrollo Indígena de Guatemala
ICEFI	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEA	Organización de los Estados Americanos
OGP	Open Government Partnership
PROPAZ	Fundación ProPaz
RedGeALC	Red de Gobierno Electrónico de América Latina y Caribe
SEGEPLAL	Secretaría General
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SIT	Superintendencia de Telecomunicaciones
USAC	Universidad San Carlos de Guatemala

Anexos

Reuniones mantenidas con sectores y actores de Gobierno Abierto en Guatemala

#	Fecha	Sector/Actor	Instituciones
1	21 abril	Sociedad Civil	Centro de Estudios de Guatemala, DOSES, GuateCambia, PROPAZ, ASIES, ICEFI, Fundación Mirna Mack, GuateCívica, Guatemala Visible, Congreso Transparente, Transparente.Gt, Oficina DDHH del Arzobispado
2	21 abril	Sector Privado	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF-
3	22 abril	Público	Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-
4	26 abril	Academia	Pedro Trujillo, Universidad Francisco Marroquín
5	26 abril	Público: Ciencia y Tecnología	Comisión de Información e Informática –SENACYT-
6	27 abril	Público	Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN-
7	27 abril	Sociedad Civil	Manfredo Marroquín, Acción Ciudadana
8	28 abril	G4	Iglesia católica, Iglesia evangélica, Universidad San Carlos USAC, Procuraduría de los Derechos Humanos
9	28 abril	Congreso	Asesores del Congreso de los Diputados
10	10 mayo	Comunidad Internacional	Embajador de Estados Unidos, Todd Robinson
11	11 mayo	Público: Institucionalidad Indígena	Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-, Comisión Presidencial contra la discriminación y el racismo –CODISRA-, Academia de la Lenguas Mayas de Guatemala, Fondo de Desarrollo Indígena –FODIGUA-, Dirección General Bilingüe –DIGEBI-
12	11 mayo	Academia	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales –CIEN-
13	12 mayo	Academia	Escuela de Gobierno
14	12 mayo	Gobiernos Locales	Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, Asociación de Autoridades Alcaldes Indígenas –AGAAI-
15	12 mayo	Academia	Centro para la Defensa de la Constitución de Guatemala –CEDECON-
16	13 mayo	Público: Contraloría	Contraloría General de Cuentas
17	13 mayo	Punto de Contacto OGP	Zaira Mejía, Punto de Contacto de la OGP
18	17 mayo	Organismo Judicial	Corte Suprema de Justicia
19	17 mayo	Sector Privado	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF-
20	18 mayo	Comunidad Internacional	Suiza, Canadá, Alemania, Unión Europea

Informe: “Situación y retos del Gobierno Abierto en Guatemala”

#	Fecha	Sector/Actor	Instituciones
21	18 mayo	Sociedad Civil	Congreso Transparente
22	18 mayo	Investigación	Asociación de Investigación y Estudios Sociales – ASIES-
23	18 mayo	Comunidad Internacional	Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala –CICIG-
24	19 mayo	Público: Tecnología	Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT-
25	23 mayo	Gobierno	Gabinete de Gobierno
26	27 mayo	Academia	Escuela de Gobierno
27	1 junio	Organismo Judicial	Pleno de la Corte Suprema de Justicia